

El Control Fiscal. Entre el Control Político y el Control Social. Rosalía Correa Young & Luis Freddyur Tovar. 2014. Volumen 10 No. 2 Agosto – Enero 2014 / p. 153- 178 Colombia. Resumen, Abstract, Introducción, Marco conceptual, Relaciones Interinstitucionales: la Contraloría General de Santiago de Cali y el Concejo Municipal, Conclusiones y Referencias. Título en inglés: The Fiscal Control. Between the Political Control and Social Control.

Reseñado por Jorge Andrés Torres Calderón y Mara Margarita Montes Arrieta. Observatorio de Política pública de Control Fiscal. Oficina de Estudios y Apoyo Técnico. Auditoría General de la República. 2020.

El artículo se estructura en tres partes, una referente a la introducción, otra al desarrollo de contenido, el cual se compone a su vez de dos títulos y finalmente otro de conclusiones.

El artículo es producto del trabajo realizado en el proyecto de Investigación: “El control Político a nivel local en Colombia. Un estudio al período de gobierno del alcalde Jorge Iván Ospina en Santiago de Cali” desarrollado por el Grupo de Investigación DEIS —Democracia, Estado e Integración Social—, Línea de Investigación “Problemas actuales del Estado en Colombia” y el Grupo de Investigación IJUD —Instituciones Jurídicas y Desarrollo—, Línea de Investigación: Derechos Humanos y Justicia, de los cuales los autores hacen parte en su orden respectivo.

El proyecto de investigación se desarrolla basado en el estudio de caso al período de gobernanza del alcalde Jorge Iván Ospina en la ciudad de Cali teniendo como objeto la relación entre control político del Concejo y el control fiscal de la Contraloría. En ese orden de ideas, la principal inquietud de la que parten los autores, es determinar si existe una dinámica armónica entre el control político del Concejo y el control fiscal de la Contraloría, para buscar mejores resultados en la gestión, para ello se realizó una revisión de las actas del Concejo durante dicho periodo, donde se evidenció una participación casi nula por parte del Contralor, solicitando así a los 21 concejales de la ciudad de Cali que indicaran la percepción de la relación entre el Concejo y la Contraloría. Asimismo, se realizaron cuestionarios a la ciudadanía sobre la importancia del control fiscal.

De acuerdo con la dinámica del Concejo de Cali, en sus sesiones es habitual proponer la presencia del contralor o un delgado, sin embargo, no en todas las ocasiones promueven dicha invitación, no existe claridad o tal vez desconocen en el grupo de concejales las funciones que se cumplen por parte del Contralor, razón por la cual la relación Control Político vs Control Fiscal no es evidente.

En cuando al caso de estudio, la investigación sobre control político a la gestión del gobierno de Jorge Iván Ospina arrojó resultados que debilita la tesis acerca de una dinámica de cooperación interinstitucional.

Por otra parte, los autores analizan la percepción de los concejales en relación a la calidad de la información suministrada por la Contraloría, concluyendo que la gran mayoría encuentra que la Contraloría entrega la información oportunamente, lo cual relacionan con transparencia, sin embargo, se puede decir que no existe coordinación entre las dos instituciones y en referencia a la percepción de la participación ciudadana se muestra un amplio desconocimiento, lo que significa que no se está llevando a cabo el control social.

De este ejercicio que se ha concentrado en la labor de la Contraloría General de Santiago de Cali como ente de control fiscal y en sus relaciones con el Concejo y con la Ciudadanía se deja entrever dificultades en su relación, no es claro el objetivo de invitar a la Contraloría a sesiones de control político; tampoco es claro el sentido o la importancia que puede brindarles la información que aportan las investigaciones o los llamados de advertencia del control fiscal para promover control político o para justificarlo. Entre los 21 concejales no hay una posición unificada acerca del para qué les sirve la Contraloría, que utilidad puede ofrecerles, porque un porcentaje de respuestas señaló que no comprende la información que recibe.

A manera de conclusión, los autores determinan cuál es la percepción del Concejo y la ciudadanía en relación al trabajo desarrollado por la Contraloría en la ciudad de Cali y de su relación con el control político y el control social, en ese orden de ideas, infieren que no existe una relación colaborativa entre ellos, la cual tiene tintes autónomos e individualistas, ya que no tienen claridad los concejales sobre las funciones que ejerce el contralor en las sesiones de control político, careciendo el Concejo de Cali de una posición unánime de para qué les sirve la Contraloría.

Por su parte, la ciudadanía a juicio de los autores, carece de comprensión en su rol como veedor de los servicios y funciones de las Contralorías.

«Fin de la reseña»